

1 BN VALORES, PUESTO DE BOLSA, S. A.  
2

3 Nº 511  
4

5 San José, Costa Rica, lunes siete de octubre del dos mil veinticuatro, a las catorce horas con dos  
6 minutos.  
7

8 SESIÓN ORDINARIA  
9

10 Asistencia:

Directivos:

MAP. Montserrat Buján Boza, presidenta  
MBA. José Manuel Arias Porras, vicepresidente  
MBA., M.Sc. Melvin Garita Mora, secretario  
Sr. Rodolfo González Cuadra, tesorero  
Lic. Luis Carlos Mora Oconitrillo, vocal

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General:

MBA. Mariano Ruiz Trejos

Auditor Interno:

Lic. Carlos Rodríguez Gómez

Asesor Legal Junta Directiva General del

Lic. Rafael Ángel Brenes Villalobos

BNCR:

Subsecretaria General:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

11  
12 ARTÍCULO 1.º  
13  
14

15 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la  
16 responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video,  
17 la presidenta del directorio, señora Montserrat Buján Boza, expresó: “Primero, verificamos que  
18 conste que grabamos”.

19 La señora Zúñiga Chacón indicó: “Sí, señora, ya iniciamos la grabación”.

20 La directora Buján Boza dijo: “Muchas gracias”.

21 (M.B.B.)  
22

23 ARTÍCULO 2.º  
24

25 Con respecto al orden del día de la presente sesión, la presidenta de este directorio, señora  
26 Montserrat Buján Boza, preguntó: “El 2.a es la aprobación del orden del día. ¿Alguna observación  
27 que tengan? Si no, lo aprobamos”.

28 El señor Brenes Villalobos dijo: “Es una sugerencia para que se recalifiquen como públicos los  
29 puntos 4.e, 4.f, 4.h y 4.m; en principio, son, en efecto, públicos, salvo que haya algún tema en el  
30 momento en que se discuten podría ser que pasen a ser confidenciales, básicamente”.

31 La directora Buján Boza indicó: “Sí, muchas gracias, Rafael, lo vi en su resumen, entonces, que  
32 sea así, que se declaren como públicos los puntos indicados por don Rafael”.

33 Resolución

34 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente  
35 sesión ordinaria número 511 de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., considerando la propuesta del  
36 asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, en cuanto a declarar como públicos los puntos 4.e,  
37 4f, 4h y 4m, salvo que durante su discusión se realicen comentarios de alcance estratégico o que  
38 justifique la declaratoria de confidencialidad por algún otro motivo. (M.B.B.)

39

### **ARTÍCULO 3.º**

3 Con respecto al acta de la sesión anterior, la presidenta de este directorio, señora Montserrat  
4 Buján Boza, comentó: "Hoy tenemos dos actas, la ordinaria 509 y la extraordinaria 510. No sé si  
5 tienen alguna observación".

6 El señor Brenes Villalobos señaló: "En el acta de la sesión 509 es una recomendación para que se  
7 declare confidencial el artículo décimo quinto por un tema que se trató ahí de carácter  
8 confidencial".

9 La directora Buján Boza consultó: “¿De acuerdo?”.

10 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

11 La directora Buján Boza mencionó: "Quedan aprobadas las dos actas".

## Resolución

13 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar las actas de la sesión ordinaria 509  
14 y extraordinaria número 510, celebradas el 16 y 23 de setiembre del 2024, respectivamente,  
15 considerando la observación formulada en esta ocasión por el señor Rafael Brenes Villalobos,  
16 asesor legal, en cuanto a declarar confidencial el artículo 15.º del acta 509.

17 **Nota: se dejó constancia** de que el director señor Rodolfo González Cuadra se encuentra  
18 imposibilitado de aprobar el acta de la sesión 510, por cuanto no participó en dicha sesión.

(M.B.B.)

## ARTÍCULO 5.º

23 El gerente general, señor Mariano Ruiz Trejos, presentó la carta del 17 de setiembre del 2024,  
24 suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional, en la cual se  
25 transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el  
26 artículo 5.º, sesión 336, celebrada el 16 del mismo mes, en el que se conocieron los estados  
27 financieros de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., auditados al 31 de diciembre del 2022, según  
28 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y se acordó elevarlos a  
29 conocimiento y aprobación de la Junta Directiva.

30 Con la venia de la Presidencia, ingresaron al salón de sesiones los señores Mynor Pacheco Solano  
31 y Gabriela Núñez Chaves, representantes de la firma KPMG, S. A., con el fin de referirse al  
32 particular. Los directivos les brindaron un cordial saludo.

33 La directora Buján Boza expresó: "Buenas tardes, bienvenidos. Adelante".

34 El señor Pacheco Solano expuso: Bueno, muchas gracias. El objetivo de la presentación es  
35 conversar sobre la emisión de los estados financieros bajo NIIF, al 31 de diciembre del 2022. Un  
36 poquito recapitulando, este es un proyecto del Conglomerado de los estados financieros bajo  
37 NIIF que viene desde el año 2020. Ya los estados financieros del 2020 fueron emitidos de esta  
38 entidad, del 2021 también y ya estamos próximos a emitir los estados financieros bajo NIIF del  
39 2022. Estos estados financieros del 2022 se basan en la auditoría de los estados financieros  
40 regulatorios. Entonces, ¿el proceso cuál es? El proceso es la emisión de los estados financieros  
41 regulatorios primero, se incluye esa auditoría y posteriormente se hace la revisión y la emisión  
42 de estos estados financieros bajo NIIF 2022. ¿Por qué vienen un poquito retrasados la emisión  
43 de estos estados financieros? Bueno, porque esto es un proyecto donde el Banco tuvo que  
44 establecer políticas contables bajo NIIF, tuvo que establecer las revelaciones que corresponden  
45 e ir analizando cada uno de esos balances para hacer lo que le llamamos la conversión a Normas  
46 Internacionales de Información Financiera. En ese proceso de transformación, llamémoslo de esa  
47 forma, también ha habido un proceso de transformación de la normativa regulatoria; entonces,  
48 la normativa regulatoria, como ustedes conocen, se ha ido alineando a las Normas  
49 Internacionales de Información Financiera y podríamos decir prácticamente que en algunas de  
50 las campañas del Conglomerado ya en temas de políticas contables no hay diferencias. Las  
51 principales diferencias están asociadas más con el giro del negocio bancario, que es la estimación

1 de cartera de crédito y otros temas; pero, ya a nivel de esta entidad prácticamente las cifras que  
2 salen del estado financiero regulatorio son las cifras que pueden ver en el estado financiero bajo  
3 NIIF. ¿Qué cambia un poquito? Lo que cambia es la presentación. En la estructura bajo NIIF  
4 digamos que regulatoriamente, por dar un ejemplo, se habla de disponibilidades, bajo NIIF el  
5 concepto de disponibilidad no existe, al final es un concepto de efectivo o equivalentes de  
6 efectivo; bajo NIIF normalmente las cuentas que tienen relación se presentan netas, bajo la  
7 regulación, sabemos que al regulador le gusta ver algunas cuentas de forma bruta, entonces, en  
8 el estado resultados tenemos ingresos y gastos de forma bruta; pero, para efectos de NIIF, por  
9 ejemplo, en inversiones, ganancias, pérdidas, diferencial cambiario, ganancias o pérdidas, bajo  
10 NIIF esas transacciones se presentan netas; en cambio, regulatoriamente no, regulatoriamente  
11 tengo una línea de ingreso, una línea de gasto. Y prácticamente esas son lo que hoy por hoy  
12 podríamos decir son las diferencias, es una diferencia de presentación y no hay ajustes a las cifras  
13 que ustedes ven regulatorios a la hora de verlo bajo Normas Internacionales de Información  
14 Financiera. Entonces, nuestro objetivo es emitir la opinión de los estados financieros de esta  
15 entidad, del Puesto de Bolsa, bajo Normas Internacionales de Información Financiera, siguiendo  
16 el marco de Normas Internacionales de Auditoría para llevar a cabo el trabajo y el resultado es la  
17 opinión. La opinión de auditoría lo que va a decir es que las cifras que se están presentando bajo  
18 NIIF son razonables en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Puesto de Bolsa  
19 al 31 de diciembre del 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año  
20 terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.  
21 Entonces, esos estados financieros que ustedes los tienen y ahorita están en borrador ya  
22 prácticamente pasaron por todo el proceso de revisión, tanto de la Administración como nuestra,  
23 y lo que se está es en estos procesos finales de autorización para que ya puedan ser emitidos en  
24 definitiva. Como les mencioné, ya prácticamente estamos en su etapa final; una vez emitido el  
25 año 2022, ya se está trabajando en el estado financiero del 2023. El año 2023 lo que podemos  
26 contar es que ya está en proceso nuestro de KPMG, ya el informe fue entregado por la  
27 Administración y estamos en un proceso de revisión de nuestra parte para darle cualquier  
28 observación a la Administración y ver si hay algún tema de mejora en alguna revelación de los  
29 estados financieros bajo NIIF. Esperamos entre dos semanas, tres semanas, ya estar cerrando el  
30 ciclo de revisión y tener los borradores definitivos para que ya se circulen a las aprobaciones  
31 correspondientes de los órganos de dirección. Entonces, con eso cerraríamos ya el proceso de  
32 estos informes y para el período que estamos, 2024, emitimos primero el regulatorio y,  
33 seguidamente, emitiríamos ya los de NIIF, que ya se tiene actualizada toda la línea de emisión de  
34 informes".

35 La directora Buján Boza indicó: "Perfecto, muchas gracias".

36 El señor Pacheco Solano continuó: "Con esto terminaría la presentación. Cualquier consulta que  
37 tengan con mucho gusto".

38 El director Arias Porras apuntó: "Una curiosidad".

39 El señor Pacheco Solano contestó: "Sí, señor".

40 El director Arias Porras manifestó: "Pero, como ustedes saben muchísimo más que yo de esto, ¿y  
41 las normas de las superintendencias se van a acoplar a las NIIF o van a seguir manteniendo los  
42 puntos que hasta el momento consideran que deben ser diferentes?, porque deberíamos llegar  
43 a hacer un solo juego de estados financieros".

44 El señor Pacheco Solano explicó: "Sí, exactamente, en algún momento ya lo que entendemos, ya  
45 queda muy poco en diferencias, en cuanto a lo que le llamamos el RIF, la parte regulatoria, y las  
46 NIIF. Como les mencionaba, los que tienen ahorita impacto son los bancos, prácticamente, en  
47 cuanto a normativa contable; pero, sí entendemos que ya a un futuro ya se va a alinear al 100%;  
48 de hecho, este año cambiaron alguna normativa regulatoria y ya se fueron a NIIF, entonces, ya  
49 quedan muy pocas diferencias. Ahorita ya se está hablando de la moneda funcional, ya el  
50 regulador está hablando de la moneda funcional, entonces, ya lo que está recibiendo es de los  
51 regulados cuál es su análisis de moneda funcional. Creo que en el tema, bueno, para efectos de

1 la aplicación de NIIF, ustedes hicieron un análisis de moneda funcional hace unos tres años atrás.  
2 La conclusión es que su moneda funcional es el colón, entonces, en realidad, van muy alineados  
3 ya, porque no habría que hacer más cambios en la política contable, porque ya están alineados a  
4 la norma internacional".

5 El director Arias Porras señaló: "O.K., gracias".

6 El señor Pacheco Solano respondió: "Con gusto".

7 La directora Buján Boza acentuó: "Bueno, muchas gracias a don Mynor y Gabriela".

8 La señora Núñez Chaves mencionó: "Mucho gusto".

9 La directora Buján Boza consultó: "¿Eso hay que aprobarlo?".

10 El señor Zamora Quesada contestó: "Sí, señora, para que ellos puedan hacer la emisión del informe".

12 La directora Buján Boza preguntó: "O.K., ¿estamos de acuerdo?".

13 Los directivos externaron su anuencia.

14 La directora Buján Boza concluyó: "Muchísimas gracias".

15 El señor Pacheco Solano respondió: "Con mucho gusto. Que pasen buenas tardes".

16 Por último, los señores Mynor Pacheco Solano y Gabriela Núñez Chaves se retiraron del salón de sesiones.

18 **Resolución**

19 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) aprobar los estados financieros de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., auditados al 31 de diciembre del 2022, según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales fueron expuestos por el señor Mynor Pacheco Solano, representante de la firma KPMG, S. A. 2) Tener por presentada la carta de fecha 17 de setiembre del 2024, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional, relativa al acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 5.º, sesión 336, celebrada el 16 del mismo mes, en el que se conocieron dichos estados financieros.

26 **Comuníquese a Gerencia General.**

27 (M.R.T.)

28 **ARTÍCULO 13.º**

30 El gerente general, señor Mariano Ruiz Trejos, presentó el documento denominado **Calendario de eventos internacionales previstos para el IV trimestre del año 2024**, para conocimiento de este órgano colegiado.

33 La directora Buján Boza dijo: "Don Luis Carlos tiene que retirarse y, creo que también por la hora, los siguientes temas les quería consultar si los damos por vistos o los prorrogamos, sería el calendario de eventos internacionales para el iv trimestre, que es netamente informativo, aquí todavía no vamos a decidir nada, y hay cuatro acuerdos tomados por la Junta Directiva, dos que tienen que ver con el Informe de gestión de conozca a su cliente y del Comité Corporativo de Cumplimiento, hay uno que tiene que ver con la gestión normativa externa del Conglomerado y hay uno que tiene que ver con el informe semestral de gestión y evaluación de órganos. Estos ya han sido vistos en la Junta Directiva; pero, sobre todo para don Luis Carlos, si tienen algún comentario o si quisiera ver algún detalle pasamos a los muchachos para revisarlos".

42 El director Mora Oconitrillo indicó: "Yo lo vi y me pareció bien, no le vi nada que pudiera tener duda".

44 La directora Buján Boza comentó: "Tal vez, el más detallado y específico es el del informe semestral de gestión, que ahí salimos con una buena calificación, los otros son informes semestrales del avance del plan de trabajo, entonces, si les parece, los damos por recibidos".  
47 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

48 **Resolución**

49 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el documento denominado **Calendario de eventos internacionales previstos para el IV trimestre del año 2024**.  
51 **Comuníquese a Gerencia General.**

(M.R.T.)

1 **ARTÍCULO 14.º**

2  
3 La subsecretaria general del Banco Nacional, señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó el informe del  
4 7 de octubre del 2024, referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que involucran  
5 órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento.  
6 Al respecto, comentó: "Hoy se vencían dos acuerdos, uno que fue el expuesto por don Carlos,  
7 que lo vamos a dejar periódico y el otro no sé si don Mariano se va a referir al respecto, que es  
8 el acuerdo de la 506, el artículo 12.º: *revisión de recomendaciones emitidas por la Auditoría*  
9 *interna en materia de tecnología de información de estudios corporativos*, que vence hoy, ya se  
10 había prorrogado en la sesión 509".

11 El señor Ruiz Trejos dijo: "Este es el que presentó Carlos hace un rato, ahí venían los acuerdos y  
12 las recomendaciones que teníamos en seguimiento".

13 La señora Zúñiga Chacón indicó: "Está bien. Entonces, se da por atendido, si lo tienen a bien y se  
14 sacaría".

15 La directora Buján Boza externó: "Perfecto, muchas gracias".

16 **Resolución**

17 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el informe de  
18 acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional,  
19 con corte al 7 de octubre del 2024.

20 (S.Z.Ch.)

21 **ARTÍCULO 18.º**

22 El gerente general, señor Mariano Ruiz Trejos, presentó la carta del 3 de octubre del presente  
23 año, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, mediante la  
24 cual se transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el  
25 artículo 21.º, sesión 12.719, celebrada el 1.º de octubre del 2024, en el que se tuvo por  
26 presentado el **Informe de evaluación y gestión de los órganos del CFBNCR, I semestre 2024** y se  
27 resolvió remitirlo a las juntas directivas de las sociedades anónimas, para lo que corresponda.  
28 De conformidad con lo señalado en el artículo 15.º de esta sesión, este asunto se dio por recibido.

29 **Resolución**

30 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el **Informe de**  
31 **evaluación y gestión de los órganos del CFBNCR, I semestre 2024, I semestre 2024**, de  
32 conformidad con los términos del acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo  
33 21.º, sesión 12.719, celebrada el 1.º de octubre del 2024, contenido en la carta del 3 de octubre  
34 del presente año, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional.

35 **Comuníquese** a Gerencia General.

36 (M.R.T.)

37 **ARTÍCULO 19.º**

38 Como último punto de la sesión, la presidenta del directorio, señora Montserrat Buján Boza, dijo:  
39 "Verificamos que todo esté grabado".

40 La señora Zúñiga Chacón indicó: "Todo se grabó".

41 La directora Buján Boza señaló: "Muchas gracias, buenas tardes".

42 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

43 (M.B.B.)

1

**ARTÍCULO 20.º**

2

3 Se dejó constancia de que, durante el conocimiento y deliberación de los asuntos consignados  
4 en la presente acta, se contó con la participación del señor Carlos Zamora Quesada, gerente  
5 financiero administrativo de BN Valores, Puesto de Bolsa, S.A.

6

7

8 A las dieciséis horas con veintisiete minutos se levantó la sesión.

9

**PRESIDENTA**



**SECRETARIO**



MAP. Montserrat Buján Boza

MBA., M.Sc. Melvin Garita Mora

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital,  
tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

10